

DECLARACION

DEL NOVENO CONGRESO INTERAMERICANO Y SEGUNDO CENTROAMERICANO DE EDUCACION CATOLICA

"Los gozos y las esperanzas, las tristezas y las angustias de los hombres de nuestro tiempo, sobre todo de los pobres y de cuantos sufren, son a la vez gozos y esperanzas, tristezas y angustias de los discípulos de Cristo" (Conc. Vat. II, Const. past. de la Iglesia en el mundo actual, n. 1).

Los educadores cristianos, reunidos en el IX Congreso Interamericano y II Centroamericano de Educación Católica, hacen suyas estas palabras del Concilio Vaticano II para expresar la alegría sincera que, en ellos despierta el proceso de democratización, al mismo tiempo que la angustia compartida con los millones de hermanos nuestros que se encuentran aún lejos de los beneficios de la cultura.

Reunidos en San Salvador, hemos estudiado con honda preocupación humana las exigencias de este proceso de democratización. A la luz del derecho natural, de las declaraciones internacionales de derechos humanos y del mensaje evangélico, hemos cobrado conciencia renovada de que la democratización implica el acceso de todos los hombres a la educación, sin discriminación alguna y sin más limitaciones que las que determinen sus aptitudes naturales. Todo esto exige un plan de conjunto, flexible y renovable.

En este proceso y en esta planificación, hemos tenido en cuenta que la persona humana sólo puede realizarse plenamente por una integración vital en la comunidad, en la que se orienta a su fin último, trabajando responsablemente por el bien común de las sociedades en el pleno ejercicio de su libertad. Subrayamos la obligación de educar contraída por todos los que hemos recibido educación.

El Pueblo de Dios, comprometido vitalmente en la historia de nuestras Américas, se siente solidario de esta gran empresa de democratización. Sabe que sus exigencias arrancan de los derechos innatos de los educandos, como personas, y de los progenitores que los representan.

Con palabras de Pablo VI dirigidas a nuestra reunión, proclamamos que "este grandioso proceso, que impone nuevas y urgentes tareas a la

sociedad, exige principalmente la cooperación de la familia y del Estado"

Nosotros, hijos de la Iglesia, servidora de los hombres, nos sentimos obligados a trabajar en la edificación de una sociedad nueva por medio de la educación. A este efecto queremos mantenernos en un diálogo abierto y constructivo con todas las fuerzas e instituciones responsables de la enseñanza.

En este diálogo señalamos la importancia de un contacto vital con las nuevas generaciones, cuyos valores, tan positivos, queremos servir y desarrollar con nuestros esfuerzos educadores; con los padres de familia, cuya responsabilidad anhelamos promover e integrar en nuestras instituciones; con los rectores de la sociedad, de quienes depende en gran parte que sea una realidad el ejercicio del derecho a la libertad de elección de escuela por parte de los padres de familia según su conciencia —como reafirma Su Santidad Pablo VI en el Mensaje antes citado—, entre cuyas responsabilidades está "la aplicación de la justicia distributiva en el empleo del dinero público".

Al renovar nuestro afán de servicio en el proceso de universalización de la educación, reconocemos que nuestro ideal está aún lejos de la anhelada realidad. "Dejando a un lado el juicio de la historia sobre estas deficiencias, debemos sin embargo tener conciencia de ellas y combatirlas con máxima energía, para que no dañen a la difusión del Evangelio" (Const. past. de la Igl., n. 43).

Abrigamos la esperanza de que los estudios y conclusiones, fruto de los esfuerzos de los educadores cristianos de nuestros pueblos aquí reunidos, abiertos al servicio de estos mismos pueblos, hagan brillar a los ojos de todos el "deber peculiar de los católicos de cuidar que este movimiento ascensional se verifique de modo que conserve la característica cristiana a la que se le da derecho la condición de bautizados de la inmensa mayoría de sus beneficiarios" (Mensaje).

Dado en San Salvador, a 11 de enero de 1967.